



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**CENTRO DE REHABILITACIÓN  
DE INDIVIDUOS ADICTOS  
Y/O DEPENDIENTES "NICKY CRUZ"**

**TESIS**

**Presentada a la Honorable Junta Directiva de la  
Facultad de Arquitectura**

**POR**

**JORGE ANTONIO VALDEZ SAGASTUME**

**Al Conferírsele el Título de  
ARQUITECTO**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**CENTRO DE REHABILITACIÓN  
DE INDIVIDUOS ADICTOS  
Y/O DEPENDIENTES "NICKY CRUZ"**

**TESIS**

**Presentada a la Honorable Junta Directiva de la  
Facultad de Arquitectura**

**POR**

**JORGE ANTONIO VALDEZ SAGASTUME**

**Al Conferírsele el Título de**

**ARQUITECTO**

**Guatemala de la Asunción, Julio de 2010.**

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD**  
**DE ARQUITECTURA**

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
VOCAL II	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
VOCAL III	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
VOCAL IV	Maestra Sharon Yanira Alonzo Lozano
VOCAL V	Br. Juan Diego Alvarado Castro
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
ASESOR	Dr. Arq. Lionel Enrique Bojorquez Cativo
CONSULTOR	Arq. Luis Felipe Argueta Ovando
CONSULTOR	Msc. Arq. Jorge Roberto López Medina

## DEDICATORIA

A Dios

Por permitirme culminar una de las metas más importantes dentro de mi desarrollo profesional al lado de las personas más importantes de mi vida.

A mi Esposa

Por ser parte de mi logro y por apoyarme en todo momento, por brindarme su amor y motivarme siempre en mi desempeño profesional.

A mi Padre

Por darme una vida completa, por haberme dado su apoyo en mi carrera, por creer en mí y, sobre todo, por su amor incondicional, porque este éxito también es de Él.

A mis  
Suegros

Por su apoyo y su preocupación, por permitirme ver la importancia de una familia unida y creer en todo momento en la superación de sus hijos.

A mis  
Padrinos

Por ser parte de mi inspiración profesional, por estar siempre pendientes y preocupados por este logro tan importante para la familia.

# ÍNDICE

## **1. CAPÍTULO PRIMERO**

1.1 Identificación del problema.....	2
1.2 Antecedentes.....	2
1.3 Justificación.....	4
1.4 Objetivos	
1.4.1 Objetivo general.....	5
1.4.2 Objetivos específicos.....	6
1.5 Delimitación del tema	
1.5.1 Delimitación de la cobertura y de la demanda.....	6
1.5.2 Delimitación temporal de la propuesta.....	6
1.6 Delimitación de la actividad.....	7
1.7 Metodología de trabajo.....	7

## **2. CAPÍTULO SEGUNDO**

2.1 Urbanismo como nivel primario de estudio.....	10
2.2 Equipamiento Asistencial.....	11
2.3 Tratamiento de recuperación.....	14

## **3. CAPÍTULO TERCERO**

3.1 Necesidad social.....	17
3.2 Estudio del terreno.....	23
3.3 Recurso económico financiero.....	28

3.4 Recursos constructivos.....	28
3.5 Leyes y reglamentos.....	29

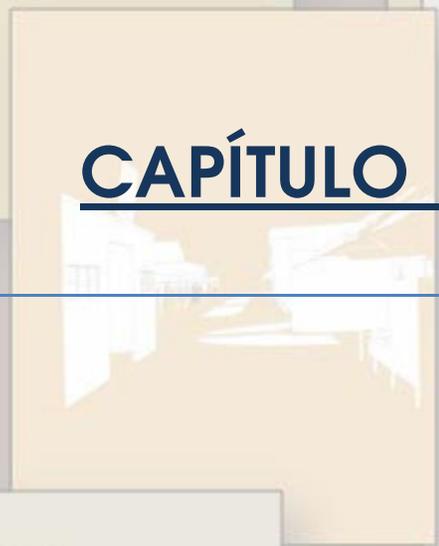
#### **4. CAPÍTULO CUARTO**

4.1 Análisis de casos análogos.....	31
4.2 Programa arquitectónico.....	42
4.3 Premisas.....	44
4.4 Diagramas.....	50

#### **5. PRESENTACIÓN ARQUITECTÓNICA**

5.1 Planta de conjunto.....	1-3/22
5.2 Clínicas Médicas.....	4-5/22
5.3 Terapia Psicológica.....	6-7/22
5.4 Administración.....	8-9/22
5.5 S.U.M.....	10-11/22
5.6 Talleres.....	12-13/22
5.7 Comedor.....	14-15/22
5.8 Dormitorios.....	16-18/22
5.9 Gimnasio.....	19/22
5.10 Garita.....	20/22
5.11 Área de servicios.....	21/22
5.12 Perspectivas de conjunto.....	22/22

<b>6. <u>COMPLEMENTOS DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA</u></b>	
6.1 Ante presupuesto general.....	74
<b>7. <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u></b> .....	76
<b>8. <u>BIBLIOGRAFÍA</u></b> .....	78



# CAPÍTULO 1

---



## **1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

“Guatemala carece de Centros de Rehabilitación que tengan una infraestructura adecuada para que el paciente pueda recuperarse y reincorporarse en la sociedad.”

Este es un factor que depende no solo del personal sino también del estado de salud mental que un centro con infraestructura apropiada pueda ofrecer.

La falta de diseños y construcciones apropiadas para los Centros de Rehabilitación hace ineficiente su función, ya que carece de fundamentos de diseño.

La infraestructura que la Fundación Nicky Cruz posee no cumple con el funcionamiento interno y las instalaciones no reflejan lo que la política de esta transmite. De acuerdo a la información proporcionada por el director del Centro, las personas que se reciben llegan a rebasar los ciento veinte habitantes cuando la institución tiene capacidad para ochenta y cinco personas.

## **1.2 ANTECEDENTES**

El Ministerio de Salud y Asistencia Social tiene como función formular, dirigir y organizar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos para la entrega de servicios de salud a la población.

Dentro de esta visión, en 1958 se crea el Patronato Antialcohólico dedicado al tratamiento de personas alcohólicas, ya que en esa época era la droga de mayor consumo en Guatemala.

El consumo se convierte en poli consumo, ya que se empiezan a combinar sustancias. Las ideas que se tenían y los efectos sintomáticos en los pacientes cambian (por ejemplo: que la adicción a las drogas se da a nivel fisiológico), por lo que organizaciones gubernamentales,

ONG, entidades privadas, organizaciones comunitarias y agencias de cooperación participan en la solución de problemas de salud a través de programas y prestación de servicios.

De acuerdo al crecimiento de personas con problemas derivados del consumo de sustancias adictivas, ha crecido la necesidad de organizar normativas para el control y prevención, así como para garantizar el bienestar integral del usuario de los Centros de Rehabilitación, higiene, seguridad y comodidad.

A nivel gubernamental existen comisiones que contribuyen a garantizar el bienestar de los usuarios de los Centros de Rehabilitación. Entre estas se pueden mencionar:

- Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD)
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (OEA/CICAD)
- Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID) (MSPAS)
- Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud (DRACES)<sup>1</sup>

Según fuentes de medios de comunicación “existen Centros que operan en la clandestinidad y sin personal capacitado, por lo que los pacientes son víctimas de abusos, maltratos, torturas, humillaciones, lo peor es que muchos prófugos se resguardan en estos lugares.

“A esto se deben las denuncias de muchas personas que se quejan del maltrato que reciben los pacientes en estos lugares y que no tienen otra opción, ya que las entidades privadas dedicadas a este fin con fines de lucro son demasiado onerosas.”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Entrevista: Bibliotecaria de SECCATID, Vicepresidencia de la República.

<sup>2</sup> Página 12, Prensa Libre. 10 de febrero de 2008.

“La Fundación Nicky Cruz es una Organización no Gubernamental, sensible al dolor y necesidades que viven los cautivos del alcoholismo y drogadicción como lo son: las maras y jóvenes con hogares desintegrados a quienes en nuestro país, ninguna organización había logrado alcanzar de la forma en que la nuestra lo está logrando; dándonos a nosotros como organización la oportunidad de servirles y ayudarlos para que sean libres de la cautividad que estos vicios ocasionan y de reorientarlos para que su futuro sea productivo y útil a nuestra sociedad, de esta manera, sus vidas sean cambiadas de un futuro de muerte acelerada, a un futuro de larga vida, con mentes y cuerpos sanos sin depender de los vicios.”<sup>3</sup>

Actualmente la organización posee un terreno destinado a la construcción de un Centro de Rehabilitación, ya que sus miembros están consientes de la demanda que han tenido en el número de internos. El Ministerio de Salud considera que dentro del área en la que se encuentra la Fundación Nicky Cruz, esta ha cumplido los lineamientos requeridos cuando el número de internos no excede de ochenta y cinco personas.

### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

El diseño del Nuevo Centro Nicky Cruz permitirá un mayor aprovechamiento de los espacios, hasta ahora desperdiciados debido a la carencia de diseño en este tipo de Casas Hogar. Se propondrán espacios dimensionados de acuerdo a las necesidades para alcanzar una mejor propuesta arquitectónica que brinde al usuario un espacio

---

<sup>3</sup> <http://www.fundacionnicky.org>

confortable para la recuperación, un lenguaje propio para la Fundación y un manejo urbano paisajista, rescatando el entorno.

Las consecuencias de no resolver este problema afectarían y deteriorarían el Centro de Rehabilitación existente, ya que está sobrepasando el número de internos.

Como Fundación, dejaría de prestar el servicio a varias personas que necesitan ayuda, ya que el espacio no es suficiente.

Afectaría al país de forma social, económica y política en ciertas áreas de la ciudad. La Fundación se encarga del rescate de ex pandilleros que quieren lograr su reinserción en la sociedad, fuera de las drogas.

La mayoría de Centros de Rehabilitación no proporciona las condiciones adecuadas para los internos en relación a personal capacitado, alimentación, etc., ya que carecen de áreas adecuadas para las actividades que se realizan.

Varios Centros han sido clausurados, ya que no cumplen con las normativas, además de que los internos reciben maltratos, mueren por sobredosis, son torturados, humillados, o sirven de albergue para maleantes fugitivos.

## **1.4 OBJETIVOS**

### 1.4.1 General:

**Diseñar un Centro de atención a personas con problemas de alcoholismo y drogadicción.**

#### 1.4.2 Específicos:

- Aplicar las normas mínimas de atención para Centros que brindan servicios a personas con problemas derivados del consumo de sustancias adictivas.
- Conocer las necesidades de las personas con problemas para establecer un programa de necesidades.
- Diseñar un Centro de Rehabilitación funcional y agradable para las personas que necesiten hacer uso de él.

### 1.5 **DELIMITACIÓN DEL TEMA**

El tema se refiere a Centros de Rehabilitación, con carácter de Casa Hogar, con carácter no lucrativo.

- Delimitación de la cobertura y la demanda:

El presente trabajo se centra en Mixco, Municipio del departamento de Guatemala, principalmente en el área de la Colonia Primero de Julio y lugares vecinos como Colonia El Milagro, Colonia El Trébol, Lo de Bran, Colonia Carolingia, Colonia Miralvalle.<sup>4</sup>

- Delimitación temporal de la propuesta:

De acuerdo a los procesos de investigación y planificación, la proyección en el período de tiempo largo implicaría un gran dimensionamiento en el proyecto, el cual crearía un efecto negativo tanto en el aspecto económico como funcional, por lo tanto el proyecto tendrá 5 años de plazo para su ejecución y 20 años de uso, sin ampliación del proyecto.

- Delimitación de la actividad:

Después de hacer un estudio histórico, físico, económico, social y cultural de la Fundación Nicky Cruz, se realizará un trabajo de campo en donde se

---

<sup>4</sup> Datos de Mapa 2009 Tele Atlas, LeadDog Consulting, Europe.  
[www.solorecursos.com/pueblos/guatemala/mapa1.php?id=5418](http://www.solorecursos.com/pueblos/guatemala/mapa1.php?id=5418)

analizará el funcionamiento y las deficiencias que el Centro actualmente tiene dentro de sus instalaciones, con el propósito de proponer una mejor solución y satisfacer la necesidad. Luego se realizará la planificación a nivel de anteproyecto.

## **1.6 METODOLOGÍA DE TRABAJO**

### 1. INVESTIGACIÓN

- Documental:
  - Libros
  - Folletos
  - Manuales
  - Tesis de grado
  - Normas, leyes y reglamentos
  - Estudios previos sobre el tema
  - Revistas

### 2. ORDENAMIENTO DE INFORMACIÓN POR CAPÍTULOS O SECCIONES

- Análisis o estudio del problema.
- Estudio del terreno propuesto y entorno.
- Análisis del contexto urbano. Infraestructura, equipamiento e imagen urbana.
- Análisis de factores climáticos y ecológicos y geográficos, que afecten directamente la propuesta de solución.
- Análisis de contexto social, estructura socioeconómica, estructura sociológica, estructura sociocultural.
- Estudio de de las diferentes posibilidades de propuesta solución constructiva.
- Leyes y reglamentos.
- Definición de la demanda.
- Literatura referencial del Objeto Arquitectónico y su funcionamiento.

### 3. DIAGRAMACIÓN

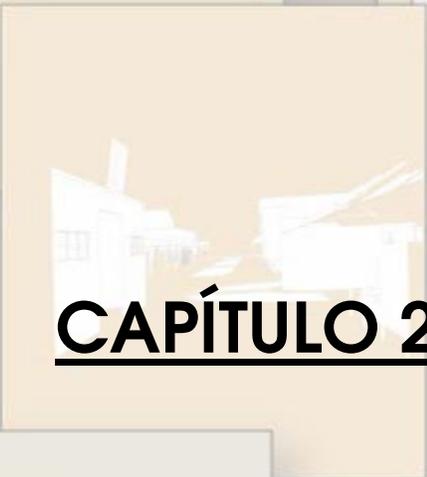
- Desarrollo de Programa de Necesidades o Cuadro Ordenador de Datos.
- Desarrollo de arreglos espaciales, utilizando como base el programa de necesidades.

#### 4. DESARROLLO DE ANTEPROYECTO

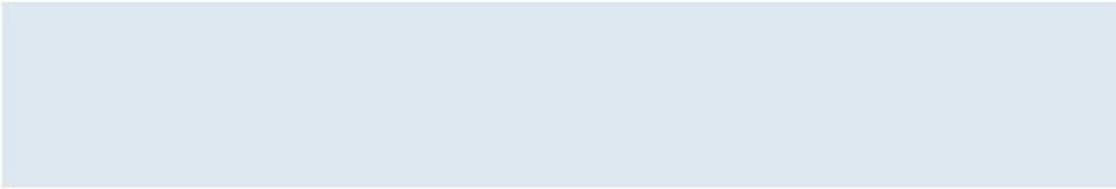
- Planta de conjunto de techos.
- Plantas arquitectónicas.
- Elevaciones arquitectónicas.
- Secciones arquitectónicas.
- Apuntes y perspectivas.
- Antepresupuesto.

#### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA



**CAPÍTULO 2**



## **2.1 URBANISMO COMO NIVEL PRIMARIO DE ESTUDIO**

URBANISMO se define como “conjunto de conocimientos relativos a la planificación, desarrollo, reforma y ampliación de los edificios y espacios de las ciudades”<sup>5</sup>

Es posible afirmar que el urbanismo crea una estructura para que el habitante se pueda desenvolver y pueda suplir sus necesidades. Por lo tanto las actividades de las personas, el consumo y venta de bienes, servicios y equipamiento, requieren de un espacio físico dentro de esta estructura.

Por lo tanto el núcleo urbano es una sucesión de elementos construidos y elementos libres los cuales interactúan entre sí, de acuerdo a las funciones socio - económicos.

La demanda del espacio origina los “USOS DE SUELO”, donde las actividades se ordenan basadas en principios de organicidad y funcionalismo. De acuerdo a las diferentes características poblacionales que un núcleo urbano pueda tener, no se puede establecer un porcentaje fijo de asignación por lo tanto de acuerdo a la relación de usos promedio en la ciudad latinoamericana se pueden ver los porcentajes atribuidos a diferentes equipamientos en donde el porcentaje mayor corresponde a una ciudad industrial y el menor a una ciudad administrativa.

Esto llega a formar un conjunto de Normas de Equipamiento, regla o índice deseable, para los gobiernos e instituciones que están a cargo de la ejecución de las instalaciones pertinentes, para que el diseñador pueda

---

<sup>5</sup> Diccionario de la Real Academia Española.

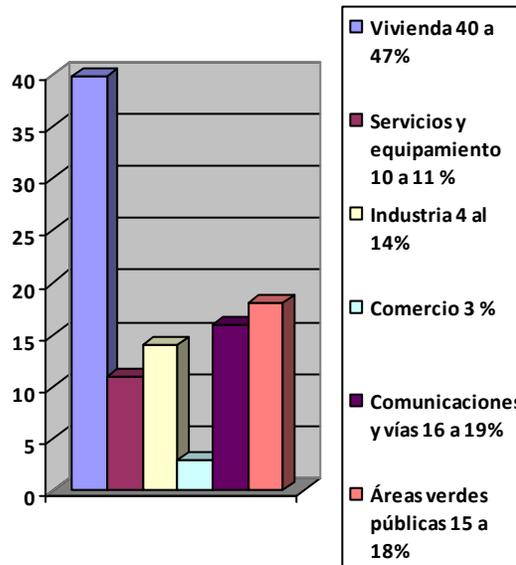
aplicarlos al diseño urbano dentro de ciertos parámetros de seguridad, tiempo y espacio.

El equipamiento se puede clasificar en:

- Equipamiento educativo
- Equipamiento cultural
- Equipamiento de salud
- Equipamiento asistencial
- Equipamiento comercial
- Equipamiento administrativo
- Equipamiento recreacional
- Equipamiento deportivo
- Equipamiento diverso
- Servicios públicos

## **2.2 EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL**

Son aquellos establecimientos públicos o privados que se dedican a satisfacer las necesidades elementales y de supervivencia de personas marginadas, física o económicamente, por medio del apoyo educación y rehabilitación institucional: Prevención en dispensarios para niños lactantes, protección materno infantil, guarderías y jardines infantiles, orfanatos, hogares para jóvenes, asilos para ancianos, comedores populares y centros sociales en general, dormitorios para indigentes, asociaciones de beneficencia, prisiones – cárceles (a pesar de su carácter represivo, teóricamente deben ofrecer asistencia al penado para capacitarse y ser útil para la sociedad al término de su reclusión), cementerios (por su carácter de servicio social y comunitario).



Gráfica 1- Fuente SEGEPLAN , 1982.

En Guatemala, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene a su cargo el equipamiento de asistencial, ya que conduce, regula, vigila, coordina y valúa las acciones sobre éste a nivel nacional. Conjuntamente con entidades privadas, ONG (organizaciones no gubernamentales), organizaciones comunitarias y agencias de cooperación, trabajan en planes, ejecución de trabajo y prestación de servicios.<sup>6</sup>

Según las normativas mínimas para Centros que dan servicios a personas con problemas derivados del consumo de sustancias adictivas, los establecimientos se clasifican en:

### 2.2.1 DE ACUERDO A SU NATURALEZA

a) Privado: establecimientos constituidos con fines de lucro.

<sup>6</sup> Normas mínimas de atención para centros que dan servicios a personas con problemas derivados del consumo de sustancias adictivas. Ministerio de Salud Pública. Guatemala, Abril 2006.

b) Servicio Social: establecimientos tales como organizaciones no gubernamentales, fundaciones o asociaciones y otras que no persiguen fines de lucro.

c) Estatal: establecimientos de los organismos del Estado, instituciones descentralizadas semiautónomas y autónomas.

### 2.2.2 DE ACUERDO A SU CATEGORÍA

a) Atención Hospitalaria tipo 1

b) Atención Hospitalaria tipo 2

c) Casa Hogar

d) Programa Ambulatorio

e) Comunidad terapéutica

f) Clínica especializada

g) Hospital de día

De acuerdo a los requisitos para el registro, traslado, renovación de Centros de Atención Integral a Personas con Adicciones (CAIPA), estas categorías se dividen en dos:

- Internamiento: Atención Hospitalaria tipo 1, Atención Hospitalaria tipo 2 y Casa Hogar.

- Ambulatorio: Comunidad Terapéutica, Clínica especializada, Hospital de día.<sup>7</sup>

### **2.3 TRATAMIENTO DE RECUPERACIÓN**

Para la recuperación de una adicción es necesario una total abstinencia, ya que la abstinencia por sí sola no es recuperación, debe ser acompañada por algún tipo de tratamiento.

La recuperación debe abarcar el nivel físico, psicológico, social y espiritual a largo plazo.

Para que este cambio se dé es necesario un tratamiento que incluya: (SECATID, 1998)

- Educación: aprendizaje y cómo ésta es manejada.
- Consejería individual y grupal: para facilitar el desarrollo de habilidades, comprensión y conocimiento de las causas de la adicción.
- Grupos de auto-ayuda y servicios comunitarios: para que la persona se inicie en su proceso a la reinserción social, es necesario un ambiente que apoye su recuperación.

#### **ATENCIÓN AL PACIENTE ADICTO:**

Las instituciones que prestan atención al paciente adicto se pueden clasificar según al tratamiento con el cual se enfrenta la enfermedad del paciente, por lo tanto se encuentran centros de tratamiento con base médica, con base teoterapia y combinados:

---

<sup>7</sup> Dirección General de Regulación y control de la Salud. Departamento de Regulación, Acreditación y Acreditación de Centros de Salud. DRACES. Guía De Habilitación Y Declaración Jurada Para Centros De Atención Integral A Personas Con Adicciones.

TIPOS DE CENTRO	DESCRIPCIÓN
Centros de tratamiento con base médica.	Centros que ofrecen un tratamiento con profesionales de la medicina, la psicología o psiquiatría.
Centros de tratamiento con base no médica.	Son aquellos que ofrecen un tratamiento no necesariamente basado en la ciencia.
Centros de tratamiento combinado con base médica y no médica.	Utiliza ambos tratamientos para atender a los pacientes.

**Tabla 1.** Fuente: Investigación exploratoria sobre la Asistencia Dispensada Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social/1999.)

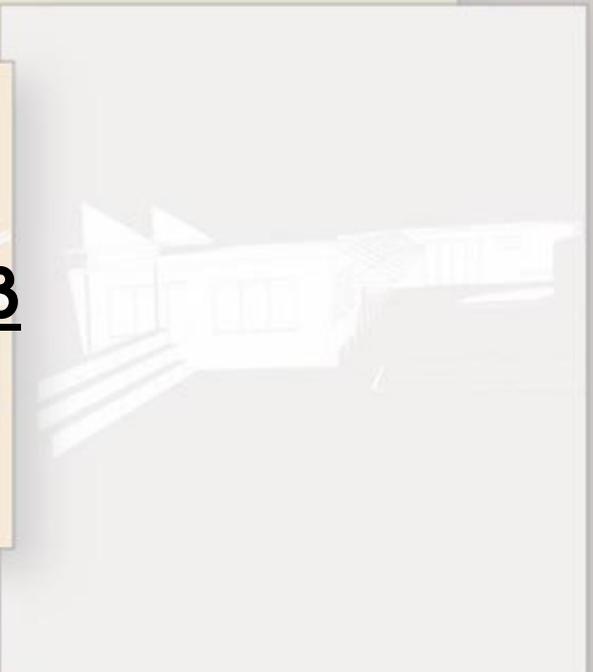
Entre los centros de atención con base no médica se encuentran las llamadas Casa Hogar, entre las que se distinguen por dos tipos de tratamiento:

- a) Con base en el programa de los doce pasos que se dieron a conocer mediante el movimiento de Alcohólicos Anónimos (AA).
- b) Tratamiento teocrático, las cuales son de carácter religioso.

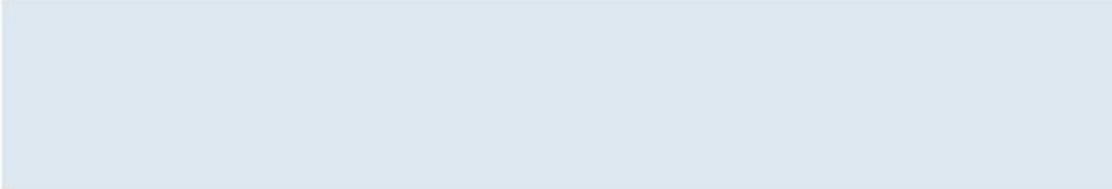
#### NORMAS OMS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE REHABILITACIÓN:

- Los centros deben presentar atención las 24 horas.
- Los centros deben presentar asistencia ambulatoria y hospitalización.
- Capacidad del centro para pacientes inconscientes, que preste atención a desintoxicación aguda, aunque se hospitalicen enfermos con complicaciones adicionales a la enfermedad adictiva.
- Deberá tener la capacidad de evaluar y brindar atención médica general.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Folleto: LAS DROGAS, Efectos, Consecuencias y Prevención. SECCATID. Vicepresidencia de la República. Dr. Jorge Bolívar Díaz Carranza.



**CAPÍTULO 3**



## **NECESIDAD SOCIAL**

Los Centros de Rehabilitación con naturaleza de Casa Hogar (no lucrativos), son lugares que se caracterizan por carecer de un complejo diseño arquitectónico, por lo tanto el paciente experimenta muchas dificultades en su recuperación. La carencia de áreas verdes, la adaptación de actividades a áreas existentes, hacen que el paciente sufra incomodidades.

“Existen Centros que operan en la clandestinidad y sin personal capacitado, por lo que los pacientes son víctimas de abusos, maltratos, torturas, humillaciones, lo peor es que muchos prófugos se resguardan en estos lugares”.<sup>9</sup>

En este centro, asisten pandilleros en busca de rehabilitación y una readaptación a la sociedad.

Miles de personas mueren al año a causa de pertenecer a pandillas.

El consumo de sustancias hace que el individuo viva para la droga y se drogue para vivir, tomando conductas inapropiadas dentro de la sociedad. La persona vive en una locura permanente, no aceptando que la adicción es una enfermedad.<sup>10</sup>

Las familias de la persona enferma necesitan rehabilitarse por medio de terapias.

El paciente necesita un lugar donde se le capacite para poder re incorporarse a la sociedad.

---

<sup>9</sup> Prensa Libre 10 de febrero del 2008. Página 12

<sup>10</sup> Libro blanco, Narcóticos Anónimos

Traducción de literatura aprobada por la Confraternidad de NA.

Copyright © 1993

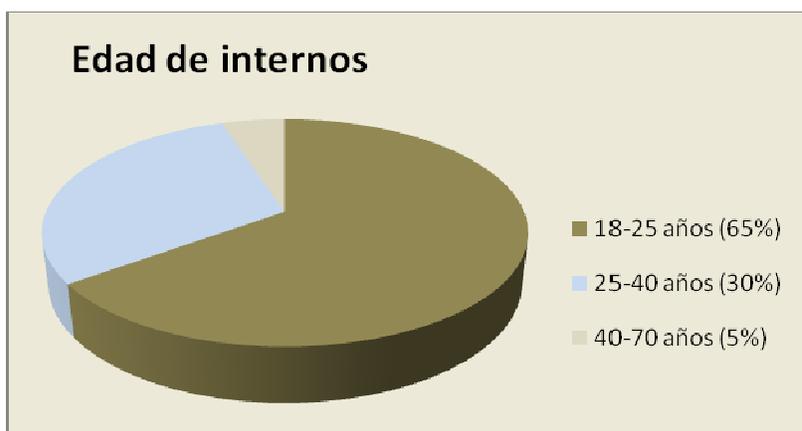
Narcotics Anonymous World Services, Inc.

## **DEFINICIÓN DE LA DEMANDA**

### Tipo de usuario:

Gente que vive cautiva del alcoholismo y drogadicción como lo son: las maras y jóvenes con hogares desintegrados.<sup>11</sup>

Se entrevistó al coordinador de turno y de acuerdo a los datos se estima que se reciben un promedio de 1,500 personas al año, estimando de 100 a 125 personas al mes.



**Gráfico 1.** Fuente: Entrevista con Director de Turno Fundación Nicky Cruz.

El internado presta servicio las 24 horas del día, los 365 días del año. El programa de recuperación exige y garantiza 90 días mínimos para el paciente.

---

<sup>11</sup> <http://www.fundacionnickycruz.org>

Función Particular	Descripción	Actividad	Objetivo	Relación Usuario-Agente	Espacio Requerido Específico
<b>Rehabilitación Física</b>	Control de los efectos y trastornos provocados por la ingestión y supresión de alcohol y otras sustancias dentro del organismo.	Desintoxicación	Eliminar el alcohol y sustancias ingeridas, y mediante la aplicación de tranquilizantes y sedantes, aliviar y controlar los efectos de abstinencia.	Servicio profesional que supervise el proceso de desintoxicación y la aplicación de medicamentos.	Clínica de desintoxicación.
		Chequeo Clínico	Responder a la necesidad del estado físico con que ha sido ingresado el paciente mediante control y examen clínico.	Servicio profesional que realice la valoración clínica del paciente.	Clínica de chequeo general.
		Nutrición	Proporcionar la alimentación adecuada para su recuperación.	Profesional en el ramo alimenticio que determine la dieta necesaria. Personal de apoyo para la preparación y servicio de alimentos.	Control nutricional, Comedor, Cocina.
		Cuidado Personal	Satisfacer las necesidades básicas del individuo.	Personal de apoyo para mantenimiento y control.	Dormitorio, sanitarios, sala de estar.
<b>Rehabilitación mental</b>	Habilitar al individuo para cambiar el comportamiento dependiente de las sustancias. Recuperación o adquisición de hábitos de conducta social, que permita una preparación básica para la actividad y tiempo libre.	Terapia individual	Corrección de hábitos desordenados y adquisición de nuevas conductas, trabajando la conducta por medio de entrevistas psicológicas individuales.	Servicio profesional y técnico encargado de planificar y realizar las terapias psicológicas.	Clínica psicológica.
		Terapia de grupo	Adquirir habilidad social y la formación básica necesaria, para nuevas conductas por medio de una comprensión de grupo.	Servicio profesional y técnico encargado de planificar y realiza las terapias psicológicas.	Aula de sesiones.
		Talleres de orientación laboral	Asignación de las tareas con la intención de mejorar su capacidad de hacerle frente a las situaciones de la vida, controlar el comportamiento y reemplazar el consumo.	Servicio técnico para la enseñanza laboral.	Talleres técnicos.
		Talleres de recreación	Ayudar al individuo a superar la adicción, brindando actividades de recreación que permitan el apoyo para la creación de nuevas conductas.	Servicio técnico para la enseñanza laboral.	Áreas de juego, área verde.
<b>Rehabilitación Espiritual</b>	Guiar al paciente a poder encontrar una fortaleza espiritual como un medio para su rehabilitación.	Talleres de reflexión	Fortalecer el espíritu de paz consigo mismo y con los demás.	Guía espiritual.	Aulas de sesiones, capillas de meditación y reflexión.

**Tabla 2.** Fuente: Tesis, "Centro de Rehabilitación y reincorporación a la sociedad del enfermo alcohólico, área metropolitana." Gustavo Adolfo Porres Cuesta. USAC. Guatemala.

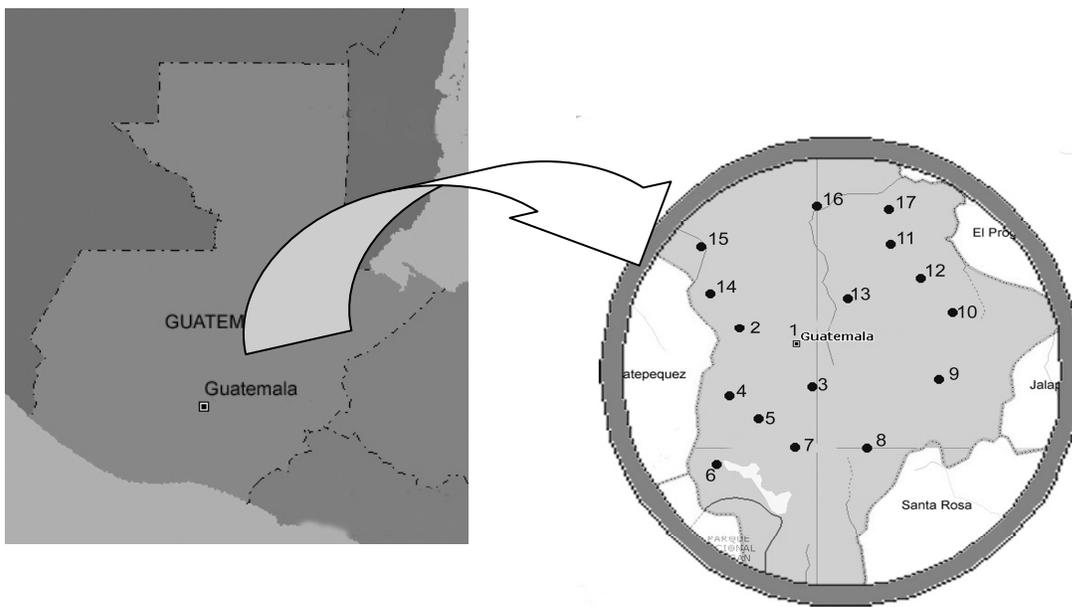
Agente	Actividad	Mobiliario	Función Espacial	Espacio Requerido
Médico General	Tratamiento de desintoxicación y evaluación clínica del enfermo al momento de ingreso y durante el proceso evolutivo de recuperación.	Escritorio profesional, sillas, camilla, equipo médico, archivo.	Atención médica y de primeros auxilios como parte de proceso de desintoxicación y rehabilitación del paciente.	Clínica de desintoxicación, Clínica general, bodega, S.S.
Enfermero	Auxiliar de atención médica.	Sillas, escritorio, archivo.	Orden y control para el tratamiento clínico.	Puesto de control, bodega, S.S.
Nutricionista	Establecer la alimentación adecuada del paciente como apoyo a la recuperación.	Escritorio profesional, sillas, camilla, equipo médico, archivo.	Atención profesional en el área de nutrición para el paciente.	Clínica de nutrición para el paciente.
Psicólogo	Proporcionar el tratamiento psicológico, que permita corregir los hábitos desordenados y adquirir mejores niveles de conducta.	Escritorio profesional, sillas, sofá clínico, equipo.	Desarrollo de terapias psicológicas individuales y en grupo.	Clínica psicológica, aula de sesiones, S.S., bodega.
Técnicos terapistas	Auxiliar la atención psicológica planificando y desarrollando sesiones terapéuticas.	Escritorio, silla.	Apoyo al desarrollo de terapias psicológicas.	Oficina de coordinación, S.S.
Técnico operacional	Enseñanza de tareas laborales.	Equipo, bancos de trabajo.	Programación y enseñanza de actividades laborales.	Talleres técnicos y bodega.
Guía Espiritual	Enseñanza de actividades para fortalecimiento del área espiritual.	Escritorio, sillas equipo.	Atención espiritual.	Aula de sesiones, capilla, area de meditación y reflexión.
Director	Dirigir y administrar las actividades que se desarrollan dentro del centro.	Escritorio, sillas, archivo.	Administración del centro de rehabilitación.	Oficina de dirección.
Subdirector	Apoyo al control y administración de las actividades que se desarrollan.	Escritorio, sillas, archivo.	Administración del centro de rehabilitación.	Oficina administrativa.
Secretaría	Auxiliar las actividades administrativas.	Escritorio, sillas, archivo.	Integración del proceso información y programación administrativa.	Secretaría.
Cocineros y Meseros	Preparar, almacenar y servir alimentos.	Estufa, congeladores, mesas de trabajo, gabinetes, mesas, sillas, lavatrastos.	Proporcionar los servicios necesarios para alimentación de los pacientes.	Cocina, despensa, bodega y comedor.
Agente de control, Guardianía	Control de ingresos, salidas y seguridad del centro.	Silla, dormitorio, mueble de control.	Control y seguridad del centro.	Garita de control, guardianía.
Personal de limpieza y jardinero.	Aseo y cuidado de las instalaciones.	Clóset p/material de limpieza, clóset p/ equipo de jardinería.	Mantenimiento a la infraestructura del centro.	Bodega.

**Tabla 3.** Fuente: Tesis, "Centro de Rehabilitación y reincorporación a la sociedad del enfermo alcohólico, área metropolitana." Gustavo Adolfo Porres Cuesta. USAC. Guatemala.

## ANÁLISIS REGIONAL

Guatemala es una república de América Central, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108.889 km<sup>2</sup>. Se divide en 8 regiones, 22 departamentos.

La capital es la Ciudad de Guatemala, la cual se divide en 17 municipios, siendo Mixco el área donde se sitúa el tema de estudio.



<b>MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA</b>	
1-Ciudad de Guatemala	10-Palencia
2-Mixco	11-San José El Golfo
3-Santa Catarina Pinula	12-San Pedro Ayampuc
4-Villa Nueva	13-Chinautla
5-San Miguel Petapa	14-San Pedro Sacatepéquez
6-Amatitlán	15-San Juan Sacatepéquez
7-Villa Canales	16-San Raymundo
8-Fraijanes	17-Chuarrancho

Territorialmente el municipio está dividido en once zonas, conformadas por colonias, aldeas, cantones y la cabecera municipal. Sin

embargo, algunas aldeas son convertidas en colonias, otras son lotificaciones nuevas y de reciente población, de carácter residencial.

Entre las aldeas están:

- |                          |                   |
|--------------------------|-------------------|
| 1. El Campanero          | 6. El Naranjito   |
| 2. San José La Comunidad | 7. Sacoj          |
| 3. Lo de Coy             | 8. Buena Vista    |
| 4. Lo de Bran            | 9. El Aguacate    |
| 5. Lo de Fuentes         | 10. El Manzanillo |

Entre las colonias se pueden mencionar:

- |                                |                            |
|--------------------------------|----------------------------|
| 1. El Milagro                  | 11. Monte Real             |
| 2. Primero de Julio            | 12. Monte Verde            |
| 3. San Francisco               | 13. El Castaño             |
| 4. El Caminero                 | 14. Pablo VI               |
| 5. Carolingia                  | 15. Belencito              |
| 6. Las Brisas                  | 16. Molino de Las Flores   |
| 7. La Brigada                  | 17. Ciudad San Cristóbal   |
| 8. Belén                       | 18. Lomas de Portugal      |
| 9. Monserrat                   | 19. Bosques de San Nicolás |
| 10. Las Minervas <sup>12</sup> |                            |

**ESTUDIO DEL TERRENO**

---

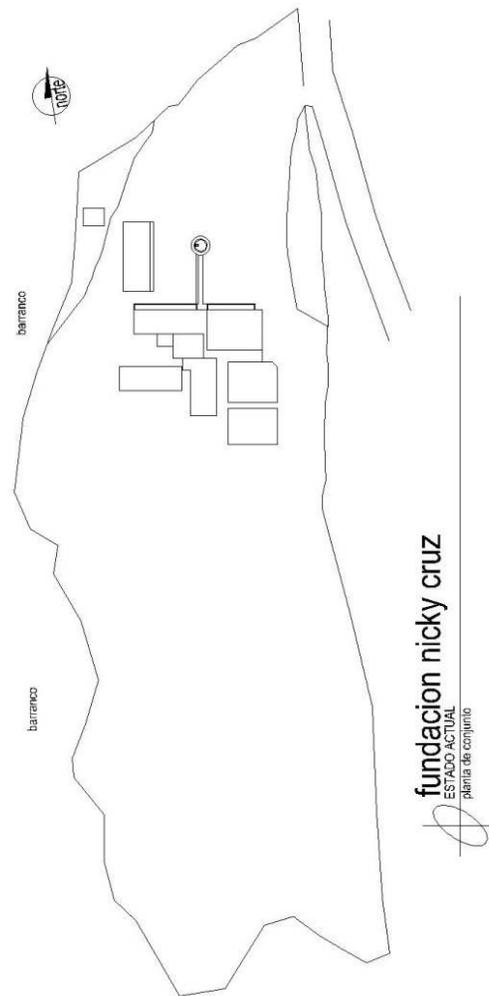
<sup>12</sup> Rodas Maltez, Francisco. "Producción de suelo habitacional y de los servicios básicos en la periferia del área metropolitana, municipio de Mixco, Santa Catarina Pinula y San José Pinula" CEUR, Universidad de San Carlos de Guatemala. Primera edición, 1996



**Ilustración 1**  
 FOTO AÉREA, UBICACIÓN DEL TERRENO Y COLINDANCIAS,  
 COLONIA 1ero. DE JULIO.  
 FUENTE: Google Earth.



**Ilustración 2**  
 FOTO AÉREA, UBICACIÓN DEL TERRENO E INGRESO.  
 FUENTE: Google Earth.



### **Ilustración 3**

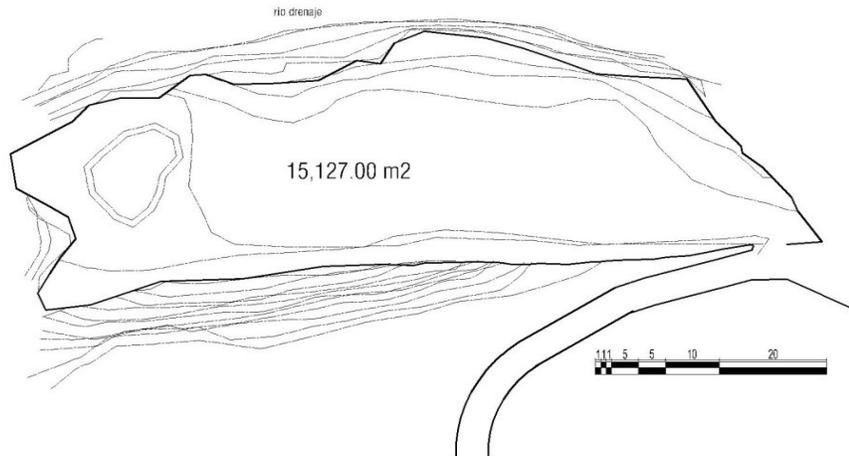
Plano del terreno, situación actual. Referencia: Google earth y levantamiento topográfico.

### TOPOGRAFÍA:

El terreno posee una extensión de 15,127.00 m<sup>2</sup>, delimitado al este por área protegida municipal (barranco), con pendiente pronunciada, al norte por propiedad privada, al oeste por la primera avenida y al sur por barranco, área protegida municipal. En la parte suroeste se forma un talud, el cual es de 60° con una altura de 15m en su parte más alta. Al Este hay un barranco de aproximadamente 8m de altura, en el cual al fondo se conduce un río con carácter de drenaje.

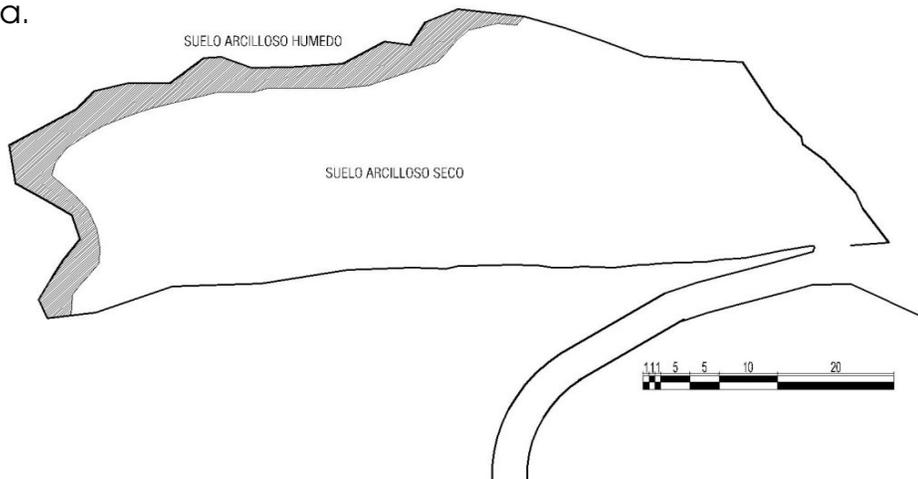
### CLIMA DEL SECTOR:

La ciudad de Guatemala se encuentra en latitud de 14° 30', perteneciente a una región intertropical o zona tórrida. Las temperaturas medias están entre 20 y 25 °C (clima templado). La precipitación promedio está entre los 400 a 600 ml anuales. Los vientos predominantes son Noreste y suroeste. La radiación solar es alta y se estima en 458 voltios por metro cuadrado.



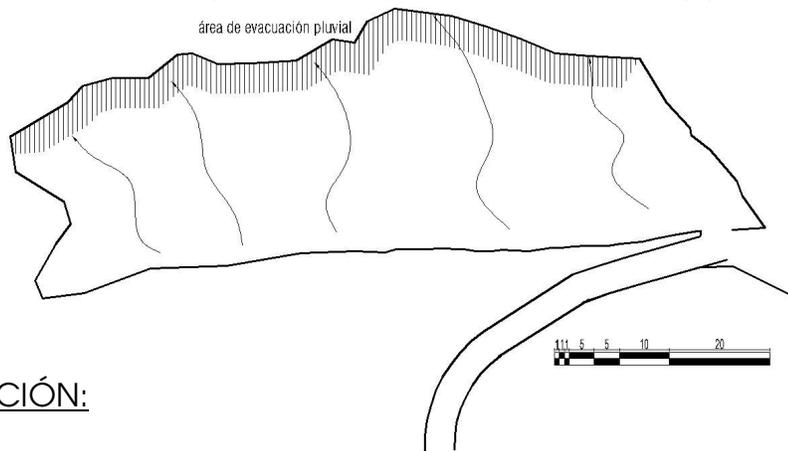
#### TIPO DE SUELO:

En toda la capa superficial se nota la configuración orgánica arcillosa, paralelamente al barranco se encuentra una capa arcillosa húmeda, mientras que el resto de suelo tiene características de ser arcillosa seca.



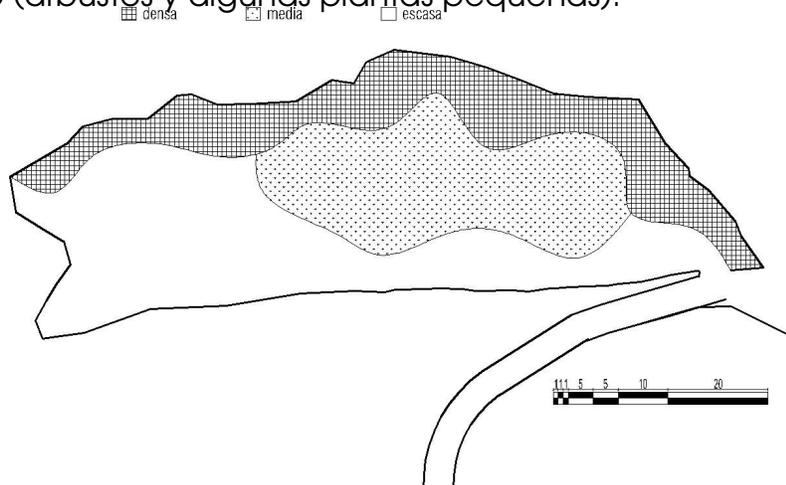
## HIDROGRAFÍA:

De acuerdo a la configuración topográfica del terreno, éste posee un talud natural en dirección al este (barranco). En algunas áreas es posible observar algunos empozamientos de agua por el desfogue del mismo barranco. Debido a la inseguridad que el terreno tiene en el recorrido del barranco deberá tomarse en cuenta una alineación de las edificaciones a unos 20 metros de distancia con respecto al barranco, utilizando estas áreas para manejo de áreas verdes y protegidas.



## VEGETACIÓN:

En el terreno existen tres divisiones: la vegetación densa que se encuentra a lo largo del barranco o parte este del terreno y parte norte (pinos, mayores de 10m), vegetación media en el norte del terreno (algunos pinos jóvenes) y la vegetación escasa que se sitúa en la parte sur del terreno (arbustos y algunas plantas pequeñas).





### INFRAESTRUCTURA:

Agua: La acometida de agua está controlada por la Municipalidad de Mixco. El terreno posee sistema hidráulico de abastecimiento.

Drenaje: El terreno no posee con un sistema de drenaje sanitario, la mayoría de casos cercanos evacuan los desechos al río de aguas negras, por lo que se sugiere una planta de tratamiento de aguas residuales.

Electricidad: Existe acometida eléctrica al igual que contador en el terreno, provista por EEGSA.

### **RECURSO ECONÓMICO FINANCIERO**

La Fundación Nicky Cruz recibe donaciones de algunas familias de Guatemala y de organizaciones extranjeras. Además recibe ayuda económica anual por parte del Congreso de la República de Guatemala.

### **RECURSOS CONSTRUCTIVOS**

#### MATERIALES:

Cerca del terreno se encuentran varias ventas de materiales de construcción.

El terreno ofrece arena amarilla para poder ser utilizada en la fase de acabados.

#### MANO DE OBRA:

La Fundación tiene a su disposición una constructora que dará mano de obra calificada y maquinaria para garantizar la calidad de la construcción. La mano de obra no calificada será aprovechada por los pacientes para que aprendan el oficio de la construcción y al mismo tiempo cumplan con el oficio laboral diario del programa.

## SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Se utilizará una arquitectura artesanal en aspectos de mobiliario y elementos que no requieran de una construcción compleja, con el fin de que los internos puedan aprender el oficio.

Se utilizará como sistema constructivo principal, el sistema industrial, el cual cubre grandes luces.

## REGLAMENTOS

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene a su cargo la rectoría del sector Salud. Esta rectoría consiste en conducir, vigilar, regular, coordinar y evaluar las acciones de las Instituciones de salud a nivel nacional. Así también formula, organiza y dirige la ejecución de los planes, programas y proyectos para la entrega de servicios para la población. Por lo tanto entidades privadas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias y agencias de cooperación de acuerdo a sus objetivos, participan en la solución de problemas de salud a través de ejecución de programas y prestación de servicios.

De acuerdo a las normativas del Ministerio Público, el Centro de Rehabilitación, de cualquier naturaleza, debe tener un reglamento interno de acuerdo al tipo de terapia.

Estas normas abarcan los siguientes puntos:

- Generales: datos estadísticos y generales de pacientes.
- De oferta de servicios: atención de familiares y usuarios.
- Tratamiento del paciente: de acuerdo al tipo de sustancia.
- De ingreso, egreso, referencia y seguimiento.
- Sobre el personal: personal calificado, calidad del servicio.<sup>13</sup>

Estas normas definen parámetros de diseño dentro del aspecto función-actividad.

---

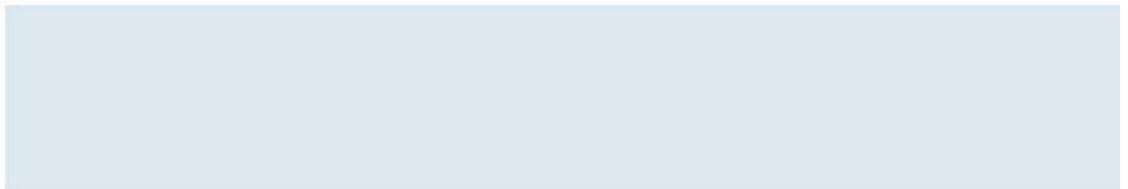
<sup>13</sup> Normas mínimas de atención para centros que dan servicios a personas con problemas derivados del consumo de sustancias adictivas. Ministerio de Salud Pública. Guatemala, Abril 2006.

De acuerdo de las normas internas de la Fundación Nicky Cruz, el Centro de Rehabilitación se sitúa dentro de la clasificación de "Casa Hogar", la cual según la normativa del Ministerio de Salud de constar con las siguientes características:

1. Oficina de ingresos
2. Área de observación
3. Ventilación adecuada
4. Iluminación adecuada
5. Cuartos para encamamiento/dormitorios
6. Servicios sanitarios uno por cada diez (mínimo)
7. Duchas una por cada diez (mínimo)
8. Lugar de estancia / salas terapia
9. Área para recibir visita
10. Cocina
11. Comedor
12. Lavandería
13. Disponibilidad de los servicios, las 24 horas del día
14. Personal:
  - a. Coordinador
  - b. Médico de referencia
  - c. Servidores o encargados de capacitación a razón de uno por cada diez personas
  - d. Operador terapéutico



# CAPÍTULO 4



## **PREMISAS DE DISEÑO**

### **ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS**

En este caso se analizarán dos Instituciones que se encuentran dentro de la Ciudad de Guatemala y se han dedicado a este servicio desde hace muchos años. Ambos comparten las mismas ideologías y se dedican al tratamiento de personas con problemas de drogadicción.

Se debe tomar en cuenta que se analizarán aspectos arquitectónicos, ya sean funcionales, conceptuales o morfológicos. Las deficiencias que cada centro presente se deberán a que son lugares que no se diseñaron para este tipo de actividades y por lo tanto se han adecuado a éstas. Por lo tanto presentan características diferentes de acuerdo a su disposición espacial y relación entre ambientes.

### **CENTRO DE REHABILITACIÓN**

#### **“FUNDACIÓN REMAR”<sup>14</sup>**

Ministerio cristiano benéfico e indiscriminante que surgió en España en 1982, contra el marginamiento de la sociedad ante algunos grupos. Reside en Guatemala tratando personas drogadictas y reinsertándolas a la sociedad. No importando raza, identidad, sexo, creencias religiosas.

Este centro se financia por medio de microempresas y por donaciones nacionales e internacionales.

Cuenta con clínicas médicas en especial para el tratamiento de VIH.

Dentro del trato de internos se separan los dormitorios bajo supervisión, los internos recientes de los internos con un tiempo considerable.

---

<sup>14</sup> Fuente: Tesis: “CENTRO DE REHABILITACIÓN DE MENORES CON PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN PARA LA CIUDAD CAPITAL”. Julio Romeo Poza Turcios. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura.

Todos los servicios administrativos están en el ingreso, para tener mejor control sobre las personas que ingresan y egresan del lugar, servicios y suministros.

Se utiliza una circulación central y un pasillo que circula el perímetro del terreno junto con los dormitorios. Los dormitorios están separados de acuerdo a sexo.

Existe relación entre cocina-bodega-comedor. Los dormitorios de primer ingreso están cercanos a el área administrativa y el área de alimentación.

En un segundo nivel se conforma el área espiritual, área física (gimnasio), encamamiento de hospital.

#### Programa Arquitectónico:

1. Área administrativa.
2. Imprenta.
3. Talleres Ocupacionales.
4. Cocina.
5. Bodega.
6. Dormitorios primer ingreso.
7. Área de relaciones públicas (terapia grupal).
8. Patios.
9. Dormitorios generales.
10. Iglesia.
11. Gimnasio.
12. Clínica médica.
13. Área de parqueo.
14. Ingreso (garita).

#### Materiales a utilizar:

Dormitorios: mampostería, block, cemento, cubierta de lámina galvanizada. Revestimiento repello + cernido vertical.

Módulo central (ver plano para ubicar servicios): bodega de estructura metálica, techo de lámina galvanizada, cubriendo grandes luces. Tiene entrepiso donde se soporta el área espiritual.

Talleres: estructura metálica (costaneras y lámina).

Caminamientos: cemento.





**Fotografía 1 -Vista Frontal**



**Fotografía 2 –Vista talleres**

### CENTRO DE REHABILITACIÓN “HOSPITAL DEL ESPÍRITU SANTO”<sup>15</sup>

Fundación dedicada a restablecer la vida de personas con adicciones, jóvenes que son producto de familias desintegradas y pandilleros. Surge en 1985, su método es la

---

<sup>15</sup> Fuente: Fundación Nicky Cruz, Hospital del Espíritu Santo.

teoterapia. Anteriormente funcionaba una ONG dedicada al mismo propósito. Funciona por medio de donaciones realizadas por diferentes familias de la Ciudad, empresas privadas y entidades internacionales.

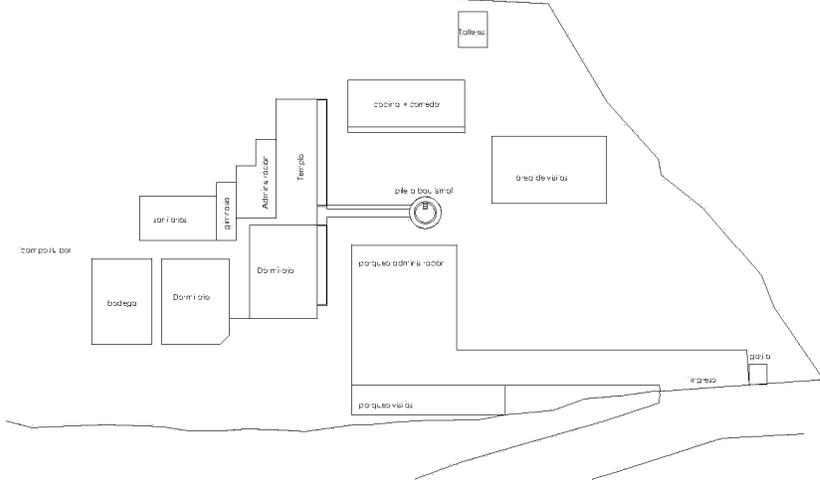
Trabaja de forma auto sostenible en cuanto a servicios, ya que los internos antiguos son los que ayudan a cocina, limpieza, descarga de camión de suministros, etc., por medio de grupos de trabajo rotativos los cuales funcionan bajo supervisión.

Este Centro tiene la particularidad que atiende solo al sexo masculino. Cuenta con una pileta bautismal.

Los dormitorios se dividen de acuerdo al tiempo y al estado de los pacientes. Clasifican los internos de mayor cuidado (trastornos mentales, fisiológicos causados por los efectos de la droga), e internos cuya rehabilitación no requiere de especial cuidado más que la teoterapia.

#### Programa Arquitectónico:

1. Ingreso.
2. Tienda.
3. Área Visitantes.
4. Cancha Fútbol.
5. Templo – aula.
6. Dormitorios primer ingreso.
7. Dormitorios personas antiguas.
8. Administración.
9. Cocina.
10. Comedor.
11. Sanitarios.
12. Gimnasio.
13. Se utilizan mampostería, muro de block + concreto reforzado y todas las cubiertas de estructura metálica + lámina galvanizada. Caminamientos y jardinería.



Planta de Conjunto  
Hospital del Espíritu Santo



**Fotografía 3-** Hospital del Espíritu Santo, Ingreso principal.



**Fotografía 4-** Hospital del Espíritu Santo, Vista Posterior.

## **INTERRELACIÓN DE ELEMENTOS**

Las muestras de actividades de los usuarios y las actividades de los agentes como elementos globales de un esquema funcional permitirán relacionarlos entre sí para formar la integración de actividades complementarias, coherentes y simultáneas; de tal manera que los espacios donde participan y se desarrollan, correspondan cualitativa y cuantitativamente a la relación que exista dentro del micro-sistema.

El micro-sistema se define por medio de un programa de actividades, tanto generales como específicas.

### **Actividades Generales**

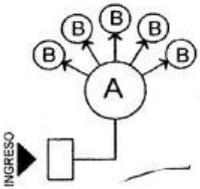
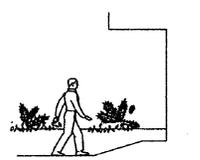
- Evaluación

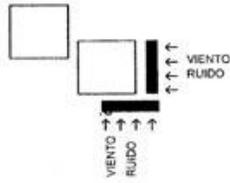
- Rehabilitación
- Reinserción
- Servicio

La interrelación entre cada actividad general define a grupos funcionales con una relación directa o indirecta, por medio de un sistema de elementos internos que se caracterizan por mantener una relación de espacios, dando como resultado la definición de un programa de espacios a nivel macro.

## PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

### PREMISAS DE CONJUNTO

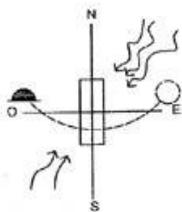
	<p>El ingreso debe estar localizado estratégicamente de acuerdo con las características de las funciones y calles circundantes.</p>
	<p>El conjunto deberá presentar facilidad y seguridad para el usuario, evitando barreras arquitectónicas que obstaculicen el movimiento.</p>
	<p>Se deberá diseñar de acuerdo con el perfil topográfico del terreno procurando el menor relleno posible.</p>
	<p>La pendiente mínima para calles existentes en el conjunto será del 5% facilitando el escurrimiento de agua pluvial.</p>



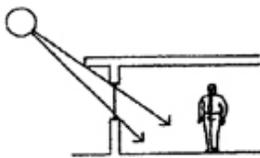
Las áreas que requieran tranquilidad deben estar ubicadas adecuadamente, no expuestas a vientos fuertes, alejados en la medida de lo posible de aquellas áreas que provoquen interferencia.

Se utilizará la vegetación como protección de contaminación urbana, así como para demarcar espacios, definir circulaciones peatonales, enmarcar o resaltar edificaciones, cubrir y proteger suelos; proporcionar contrastes con base en color, textura u forma.

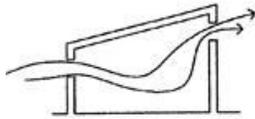
## PREMISAS AMBIENTALES



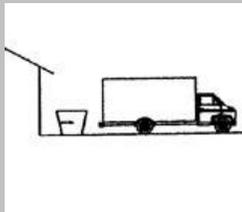
La ubicación de las edificaciones estará condicionada por la necesidad de obtener la correcta orientación, iluminación, ventilación y asoleamiento.



La luz natural debe ser óptima en las diferentes áreas, evitando la penetración directa de rayos solares.

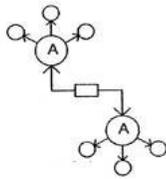


La ventilación debe ser constante, cruzada y sin corrientes de aire.



La basura acumulada será eliminada por medio del sistema de recolección de basura autorizado por la municipalidad.

### PREMISAS FUNCIONALES



Se deberá hacer uso de plazas y vestíbulos, para una mejor distribución de áreas y actividades.

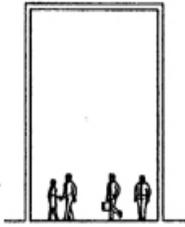
Las áreas exteriores deben estar integradas al paisaje a través de jardines, mobiliario, vegetación, etc.



Se deberá tomar en cuenta un sistema de control de ingresos y salidas, para evitar fugas de pacientes en momentos de crisis.

Las zonas de trabajo y la proporción de área de cada una de éstas, han de acomodarse a las necesidades previstas.

## PREMISAS MORFOLÓGICAS



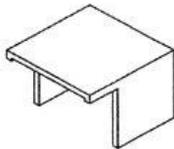
La escala de las edificaciones será de tipo normal y no monumental, para no contrastar con el entorno.

La forma deberá reflejar la función del conjunto.



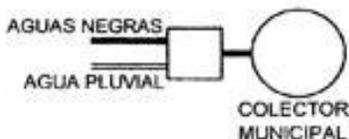
Los espacios estarán en función de aspectos sociológicos, que ayuden a mantener el comportamiento mediante el uso del color y la forma.

## PREMISAS TECNOLÓGICAS

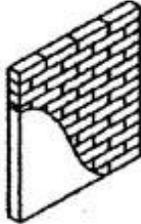
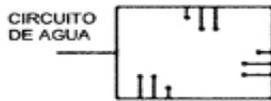


En edificaciones que alberguen varios espacios se utilizará un sistema constructivo modular tradicional.

Para cubiertas de luces grandes se deberá utilizar estructuras livianas, con materiales que proporcionen resistencia y economía.



Los desechos de aguas negras y pluviales se entubarán en circuitos separados y conectados al sistema de drenaje municipal.



Dotar al conjunto de un sistema de red de agua potable por medio del sistema de dotación municipal.

Los materiales que se utilicen en corrimientos deberán ser ligeros y no guardar humedad.

## **PROGRAMA ARQUITECTÓNICO**

### 1. Área de servicio médico (Rehabilitación física)

- Recepción de pacientes
- Clínica de desintoxicación
- Dormitorios médicos
- Enfermería
- Director de Área Médica
- Espera Interna
- Bodega de equipo médico
- Clínica médica general
- Clínica de Terapias Familiares
- Ingreso de Emergencia
- Odontología
- Estabilización
- Secretaría
- Trabajo Social
- Psicólogo Jefe de Unidad

## 2. Área de terapia (Rehabilitación mental)

- Archivo
- Clínica de Terapia Individual
- Cubículos de terapeutas
- Sala de Terapia grupal
- Servicios sanitarios generales
- Director de Psicología

## 3. Salón de Usos Múltiples

- Salón de Terapia espiritual
- Bodega de salón de terapia espiritual
- Sanitarios Generales

## 4. Servicios básicos

- Dormitorios
- Servicios sanitarios
- Módulo de control
- Área de estar
- Comedor
- Cocina
- Bodega Suministros
- Lavandería
- Gimnasio

## 5. Áreas verdes y de recreación

## 6. Área de visitas

- Área de mesas
- Área de juegos infantiles

## 7. Talleres de Capacitación laboral

## 8. Área Administrativa

- Dirección y subdirección
- Secretaría
- Sala de juntas
- Contabilidad

- Servicios sanitarios
- Bodega

#### 9. Servicio complementario

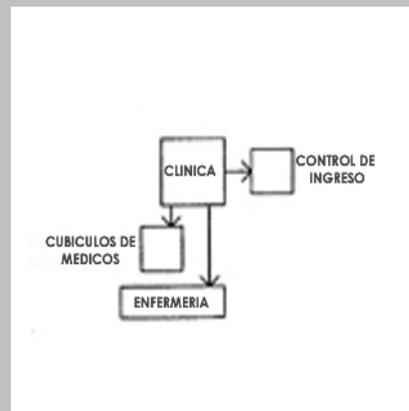
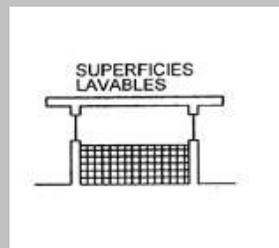
- Parqueos (visitas, servicios y personal administrativo)
- Garita de control

#### 10. Mantenimiento

- Bodega general
- Área de conserjería y mantenimiento
- Servicio sanitario

## CLÍNICA DE DESINTOXICACIÓN

1. Su ubicación será próxima al ingreso general.
2. La clínica de desintoxicación tendrá relación directa con el control de ingresos, la estación de enfermería y los cubículos médicos.
3. Poseerá los requisitos mínimos de una clínica médica: sala de tratamiento, puesto de trabajo, silla de tratamiento, aparato y equipo para exámenes, mesa para exploración y lavamanos.
4. Deberá contar con suficiente renovación de aire sin corriente con un área mínima de 2.0 m.
5. La orientación será Noreste.
6. La cubierta de muros y el piso será de un material lavable y de fácil limpieza a una altura de 1.20m.
7. Se diseñará para una atención simultánea de 5 pacientes.



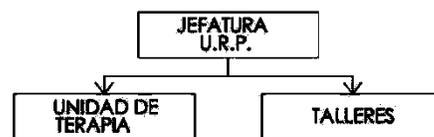
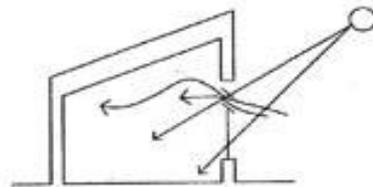
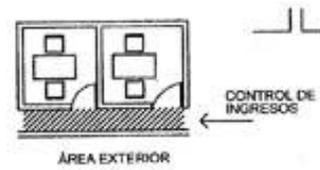
## ÁREA DE TERAPIA (rehabilitación mental)

### JEFATURA DE UNIDAD DE REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA

1. Estará destinada al control y la planificación de programas de rehabilitación psicológica.
2. Tendrá una relación directa con las áreas de terapia psicológica individual y de grupo, así como los talleres de orientación laboral.
3. Su ubicación debe ser estratégica para el control de las diferentes áreas de rehabilitación.

### CLÍNICA DE TERAPIA INDIVIDUAL

1. Debe poseer buena iluminación y ventilación.
2. Aplicar color en función de contribuir con el tratamiento psicológico.
3. Tendrá de forma directa una unidad de servicio sanitario.
4. Su ubicación será próxima al área exterior del centro para facilitar el control de ingresos de pacientes chequeados.



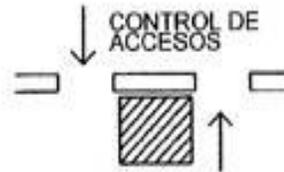
### CLÍNICA DE MEDICINA GENERAL

1. Poseerá los requisitos mínimos de: sala de tratamiento, puestos de trabajo, silla de tratamiento, aparato y equipo para exámenes, mesa para exploración y lavamanos.
2. No se atenderán casos agudos, pues estos serán remitidos al hospital pertinente.
3. Estará relacionada con el área de enfermería, cubículos médicos y por medio de un vestíbulo secundario con el área de dormitorios.
4. Su atención será individual y programada según el cuadro clínico que presente el paciente.



### ESTACIÓN DE ENFERMERÍA

1. Tendrá relación con la clínica de desintoxicación, medicina general, bodega de equipo médico y almacenamiento de medicinas.
2. Tendrá el control de los accesos a las áreas interiores y exteriores del área para evitar la fuga de pacientes en crisis.
3. El área de almacenamiento de medicamentos será ubicada hacia el Norte.



### CUBÍCULOS DE TÉCNICOS TERAPISTAS

1. Dispondrán de un área de trabajo para la planificación y programación de actividades.
2. Poseerán una capacidad de albergar el área de trabajo para 3 técnicos simultáneamente.
3. Deberán contar con buena iluminación y ventilación.

### SALA DE TERAPIA GRUPAL

1. Deberá estar adecuada para la realización de distintas técnicas de grupo.
2. Utilización del color como apoyo a la terapia.
3. Deberá ser confortable, aplicando un volumen adecuado para lograr un espacio idóneo para el desarrollo de terapias.

### BODEGA DE MATERIAL Y EQUIPO

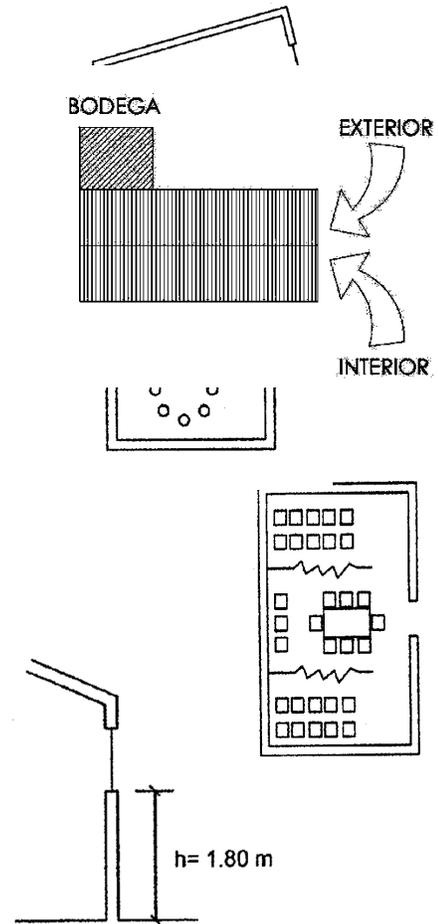
1. Se requiere de una bodega general, donde se pueda almacenar el material y equipo para el desarrollo de terapia grupal e individual.
2. Se localizará en un lugar céntrico para a las áreas de terapia individual y de grupo.

### TALLERES DE ORIENTACIÓN LABORAL

1. Se dispondrán para grupos pequeños para que el aprendizaje sea personalizado.
2. Las ventanas tendrán sillares de 1.80m con orientación Norte o Este. Preferiblemente sin vidrios, abiertas.
3. Los talleres tendrán una relación directa con la bodega.
4. El mobiliario y equipo estará ordenado de acuerdo con la secuencia ordenada de actividades que se realice.

### BODEGAS DE TALLERES

1. Importante implementación de estanterías.
2. Ventanería con sillares a una altura 1.80 m, utilizar balcones de seguridad.



### ÁREA DE REHABILITACIÓN ESPIRITUAL

#### SALÓN DE TERAPIA ESPIRITUAL

1. Deberá estar ubicado en un lugar céntrico para el que deban tener acceso pacientes y familiares de paciente. Relación de exterior e interior.
2. Suficiente vestibulación.
3. Áreas de circulación mínima de 1.20m en caminamiento principal y 0.90 m en secundarios.

#### BODEGA DE SALÓN DE TERAPIA ESPIRITUAL

1. Se situará como complemento del salón.
2. Tendrá estanterías y área para poder almacenar artículos de limpieza del mismo.

## SERVICIOS BÁSICOS

### DORMITORIOS

1. Espacio para que el paciente tenga descanso durante su proceso de rehabilitación, este deberá ser un lugar cómodo.
2. Ubicación Este u Oeste.
3. Estarán dispuestos en módulos no mayores de 8 pacientes. Cada módulo tendrá una batería interna de sanitarios.
4. Los dormitorios tendrán un acceso directo con el gimnasio y el área de estar. Indirecta con el comedor y áreas de terapia espiritual, física y mental.
5. Dentro del área de dormitorios habrá personal de vigilancia y de cuidado de los pacientes, en los egresos e ingresos.

### ÁREAS DE ESTAR

1. Adecuada iluminación y ventilación.
2. Área de lectura y descanso, así como relación interpersonal de los pacientes.
3. Ubicar lejos de ingresos o egresos al centro para evitar fugas de pacientes en crisis.

### COMEDOR

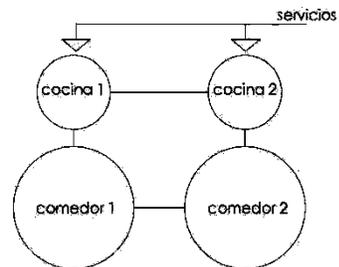
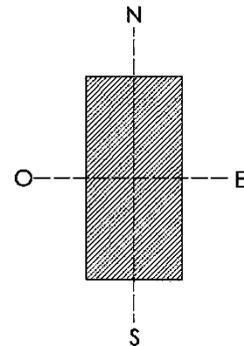
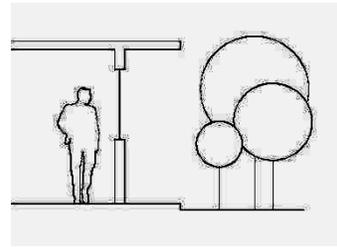
1. Capacidad para 200 internos, dividido en 2 áreas, para las actividades de labor diaria de los internos.
2. Áreas de circulación no menor de 1m de ancho para circulación de pacientes con bandeja.
3. Contacto visual con áreas verdes.

### COCINA

1. Dividida en dos sectores por la división del comedor con el objetivo de la enseñanza de cocina a grupos de pacientes avanzados.
2. Relación directa con área de servicio y bodegas de almacenamiento de alimentos.
3. Paredes lavables a una altura de 1.70 mts.
4. Gabinetes con chapa de seguridad para guardar objetos punzocortantes.
5. Adecuada ventilación y extracción de olores y humo.

### LAVANDERÍA

1. Áreas totalmente abiertas.
2. Relación directa con el área de servicio.
3. Que tenga una adecuada ventilación, que los edificios no sirvan de barrera.



**ÁREA ADMINISTRATIVA**

**DIRECCIÓN Y SUBDIRECCIÓN**

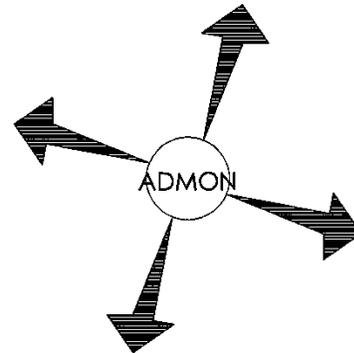
1. La ubicación de estas deberá estar centralizada con el fin de observar de forma general las actividades que se llevan a cabo en el centro.
2. Apto para realizar actividades administrativas, iluminación y ventilación adecuada.

**SECRETARÍA**

1. Tendrá una pequeña sala de espera para el usuario.
2. Registro de ingresos y egresos.

**SALA DE JUNTAS**

1. Tendrá buena iluminación y ventilación.
2. Reuniones de los directores de las diferentes divisiones de rehabilitación, dirección y subdirección.
3. Se tendrá el mobiliario adecuado y área de equipo audiovisual.



**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

**PARQUEO**

1. Se dividirá en parqueo de personal, parqueo de servicios y parqueo de visitas.
2. Todos estarán dentro del centro de rehabilitación.

**GARITA DE CONTROL**

1. Estará ubicada en el ingreso del centro, estará encargado de ver ingresos y egresos de internos, control de ingreso de suministros, y evitar fugas de pacientes que se encuentren en crisis.

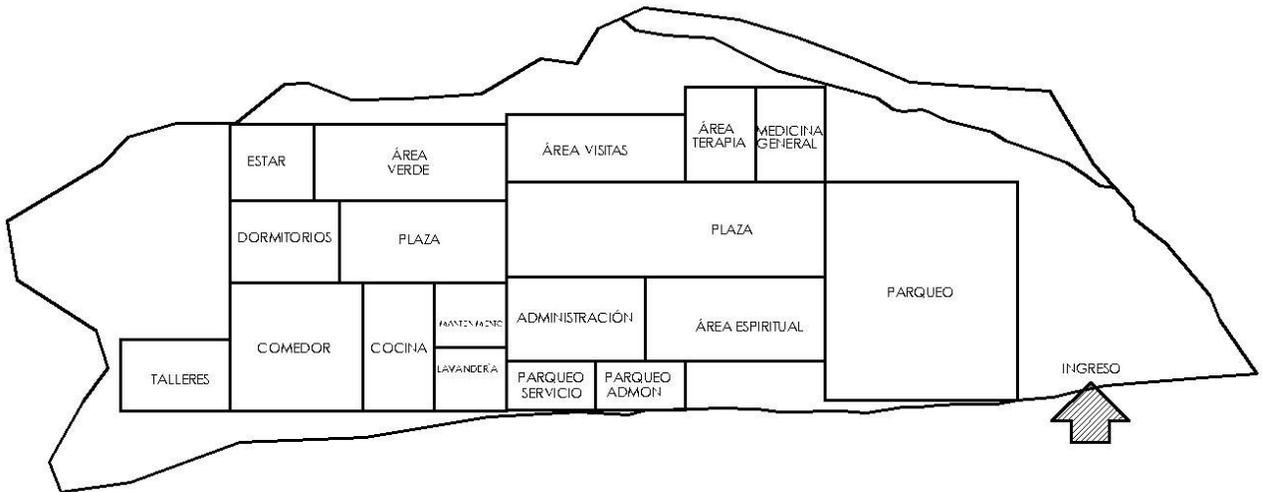
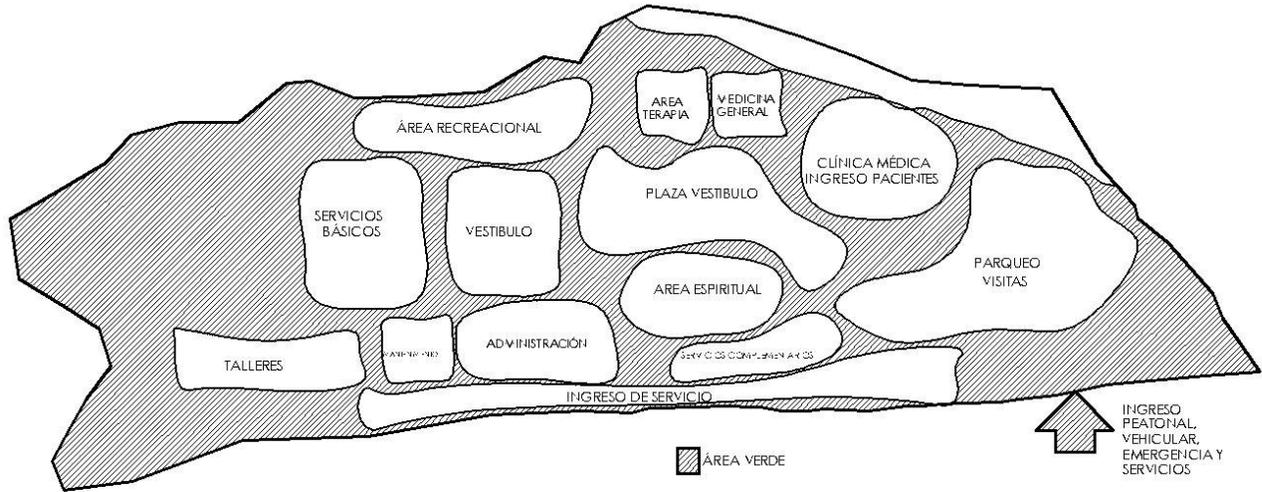
**BODEGA GENERAL**

1. Servirá para almacenar y darle mantenimiento a equipo y el lugar.
2. Relación directa con conserjería y mantenimiento.
3. En ella se descargará los suministros para luego hacer un inventario y repartir a las diferentes áreas designadas.



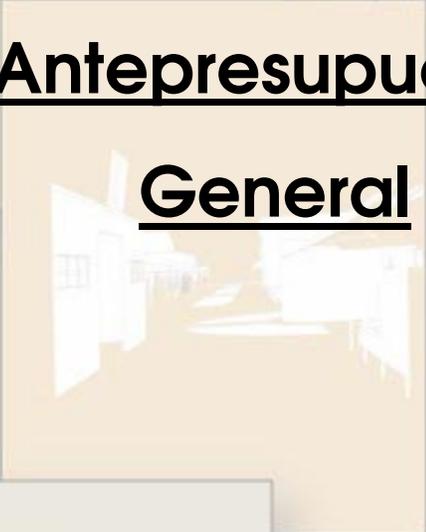
## DIAGRAMAS

- Diagramas de burbujas y de bloques.

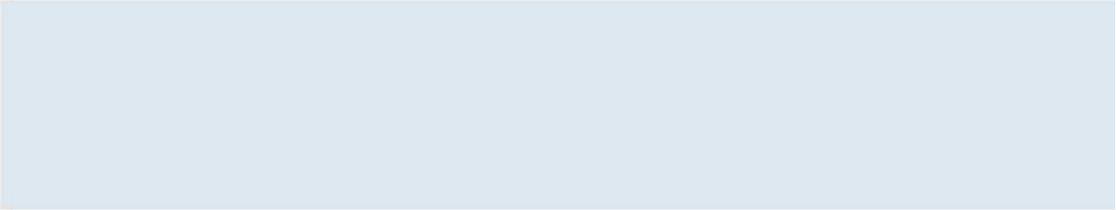
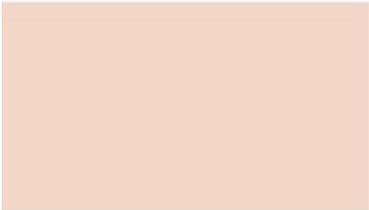




**Antepresupuesto**



**General**



Precio por metro cuadrado:

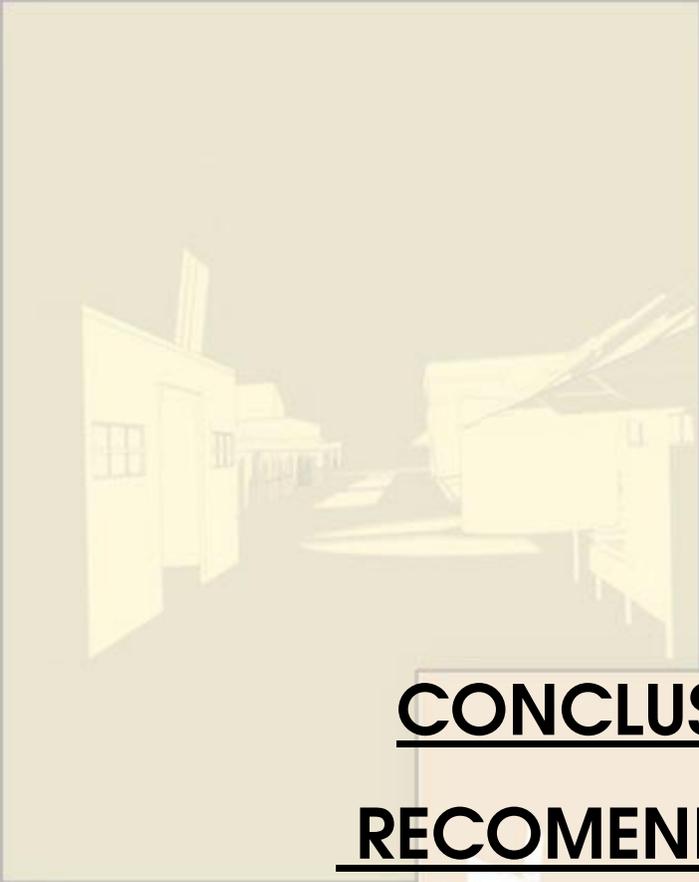
- Q. 3,500.00

Área total:

- 5,214.29 m<sup>2</sup>

**Costo total estimado:**

- **18,250,000.00**



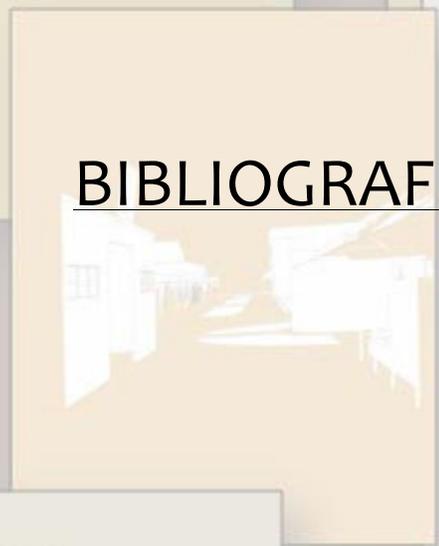
**CONCLUSIONES Y**  
**RECOMENDACIONES**

## Conclusiones:

- ❑ Es importante generar investigaciones a través de trabajos de tesis con temas relacionados con los Centros de Rehabilitación para poder generar proyectos que puedan resolver las necesidades del usuario.
- ❑ Este estudio servirá como referencia en el futuro para diseñar mejores proyectos de esta naturaleza.
- ❑ Este proyecto servirá a muchas personas adictas para que no solo dejen su enfermedad, sino que puedan ser útiles a la sociedad.

## Recomendaciones:

- ❑ Para que un proyecto de esta naturaleza sea efectivo, una logística de funcionamiento interno es indispensable para poder hacer mejor uso de las instalaciones.
- ❑ De acuerdo a este tipo de proyecto se recomienda un mantenimiento periódico a las instalaciones, ya que se considera que el uso del mismo será intenso por su naturaleza.
- ❑ Se recomienda que se tome en cuenta el programa de actividades sabiendo que este tipo de proyecto varía de acuerdo al enfoque de centro de rehabilitación.



BIBLIOGRAFÍA



1. Entrevista: Bibliotecaria de SECCATID, Vicepresidencia de la República.
2. Página 12, Prensa Libre. 10 de febrero de 2008.
3. <http://www.fundacionnickycruz.org>.
4. Datos de Mapa 2009 Tele Atlas, LeadDog Consulting, Europe.
5. [www.solorecursos.com/pueblos/guatemala/mapa1.php?id=5418](http://www.solorecursos.com/pueblos/guatemala/mapa1.php?id=5418)
  
6. Guía para la elaboración de Documentos de Graduación, para la facultad de arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura, págs. 44-45
  
7. Normas mínimas de atención para centros que dan servicios a personas con problemas derivados del consumo de sustancias adictivas. Ministerio de Salud Pública. Guatemala, Abril 2006.
  
8. Dirección General de Regulación y control de la Salud. Departamento de Regulación, Acreditación y Acreditación de Centros de Salud. DRACES. Guía De Habilitación Y Declaración Jurada Para Centros De Atención Integral A Personas Con Adicciones.
  
9. Folleto: LAS DROGAS, Efectos, Consecuencias y Prevención. SECCATID. Vicepresidencia de la República. Dr. Jorge Bolivar Díaz Carranza.
  
10. Prensa Libre 10 de febrero del 2008. Página 12
  
11. Libro blanco, Narcóticos Anónimos  
Traducción de literatura aprobada por la Confraternidad de NA.  
Copyright © 1993  
Narcotics Anonymous World Services, Inc.

12. <http://www.fundacionnickycruz.org>
13. Tesis, "Centro de Rehabilitación y reincorporación a la sociedad del enfermo alcohólico, área metropolitana." Gustavo Adolfo Porres Cuesta. USAC. Guatemala.
14. "Producción de suelo habitacional y de los servicios básicos en la periferia del área metropolitana, municipio de Mixco, Santa Catarina Pinula y San José Pinula" CEUR, Universidad de San Carlos de Guatemala. Primera edición, 1996
15. <sup>1</sup> Normas mínimas de atención para centros que dan servicios a personas con problemas derivados del consumo de sustancias adictivas. Ministerio de Salud Pública. Guatemala, Abril 2006.
16. Tesis: "CENTRO DE REHABILITACIÓN DE MENORES CON PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN PARA LA CIUDAD CAPITAL". Julio Romeo Poza Turcios. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura.